

Fiesta de la Vendimia

18-9-91

Declaran desierto el concurso de afiches

Se declaró desierto el concurso para elegir el afiche promocional de la Fiesta Nacional de la Vendimia 1992.

La resolución se tomó luego de una reunión del jurado, realizada en la sede de la Comisión Permanente Organizadora de la celebración, que tuvo a su cargo la selección de trabajos entre los 103 presentados en el certamen.

Se encontraban presentes por la organización vendimial, su presidente y el coordinador general Carlos Navesi y Juan Carlos Vinassa, respectivamente; por la Subsecretaría de Turismo, la diseñadora María Luisa Fischer; por el Centro de Bodegueros de Mendoza, el arquitecto Ricardo Santos; por la Asociación de Diseñadores Industriales, diseñadora Silvia Yannelli; por la Escuela de Diseño de la Facultad de Artes de la UNC, profesor Edgardo Castro; por la Asociación Mendocina de Agencias de Publicidad, licenciado Hermann Cremaschi; por los medios de difusión, Porfirio Manchón (Diario LOS ANDES) y por la Subsecre-

taria de Cultura, la profesora Sara Rosales.

Sometidas a estudios las propuestas, el jurado si bien rescató el valor de 15 trabajos, estimó que ninguno cumplía con las condiciones apropiadas para promocionar a nivel nacional e internacional la Fiesta de la Vendimia. En consecuencia se declaró desierto el certamen, con la desidencia de Sara Rosales.

En general los aspectos que se tuvieron en cuenta para evaluar fueron: 1) impacto visual; 2) relación texto-imagen; 3) capacidad comunicativa de la temática de la Vendimia.

Se señaló que los 15 trabajos seleccionados cumplen parcialmente con esos requerimientos. Se trata de los que respondieron a los siguientes número de orden y seudónimos: 9 Linear; 27 Chato; 29 Batman y Robin; 42 Copas de esperanza; 51 Venus; 52 OK; 56 Tarak; 62 Suerte; 63 Nature; 66 Urbanismo; 71 Etcétera; 77 Amnene; 93 Fausto, 101 Agrato y 102 Goguindo.